

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, todo ello de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa (Barcelona), 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Lleyda Latorre.—33.273.

FLUVIA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Determinación de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sant Joan Les Fonts, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Martí Mas Tubau.—29.717.

FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaïor, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como el Informe de Gestión, y en su caso, el Informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaïor, 25 de mayo de 2005.—El administrador Cooperativa Insular Ganadera de Menorca Sociedad Cooperativa, Margarita Tuduri Febrer.—29.839.

FOM, S. A.

Convocatoria Judicial de Junta Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad anónima sociedad mercantil Fom, S.A., a celebrar el día 28 de junio, a las 9,00 de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Zaragoza, Polígono Molino del Pilar, c/ George Stephenson, 12, nave 31, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de Fom, S.A., correspondiente al ejercicio social de 2004, así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolizar los documentos precisos.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—Administrador Único, Rafael Laboreo González.—33.282.

FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 2 de junio de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en la Notaría de don José Luis Martínez-Gil Vich, en la calle Velázquez, número 12, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004, así como los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de todos los resultados correspondientes a los ejercicios comprendidos en el punto anterior.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada por el actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Fuciños Conde.—32.916.

FORADIA, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en la C/ Severino Albarracín, 3, el próximo día 29 de junio, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado económico del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración, y en su caso, aceptación de los cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcoy, 26 de mayo de 2005.—El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Rafael Torregrosa Samper.—29.699.

FORJADOS RETICULARES LIGEROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía y conforme a lo contemplado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, Memoria, Balance, censura de la gestión social, resultados del ejercicio y su aplicación, si procede, informe de auditoría, relativo todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Elección y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar ampliamente para realizar los actos y otorgar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores de cuentas.

Asimismo por acuerdo del Consejo de Administración, se pone en conocimiento de todos los socios que la celebración de la Junta contará con la asistencia de Notario.

Valladolid, 8 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Enrique Barquín Sierra.—33.288.